"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO 03

PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA NACIONAL PARA LA ENCARGATURA DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LA EESPP PÚBLICA MARÍA MADRE – PERIODO 2027

La Dirección Regional de Educación del Callao, a través del Comité de Evaluación, en el marco de la segunda convocatoria nacional para la encargatura del puesto de Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública María Madre, periodo 2027, comunica a los postulantes los resultados de la evaluación y la publicación del cuadro de méritos, conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución Viceministerial N.° 167-2023-MINEDU y su modificatoria.

1. CUADRO DE MÉRITOS

De conformidad con el numeral 5.4.1.2.4 de la Norma Técnica, el puntaje final se obtiene mediante la sumatoria del puntaje alcanzado en la evaluación del expediente virtual y la entrevista personal, sobre un total de cien (100) puntos.

Apellidos y nombres	Evaluación de expediente (50 ptos.)	Entrevista personal (50 ptos.)	Puntaje final (100 ptos.)
HUAROTO HUACHIN, AMALIA ESPERANZA	**37**	**25**	**62**

2. PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO

Conforme al numeral 5.4.1.2.4 de la Norma Técnica, el puntaje mínimo final requerido para aprobar es de cincuenta y cinco (55) puntos sobre un total de cien (100) puntos.

3. PRESENTACIÓN DE RECLAMOS

Los postulantes que consideren que existe alguna disconformidad respecto del resultado consignado en el cuadro de méritos podrán presentar sus reclamos el día jueves 5 de noviembre de 2026, a través del siguiente correo electrónico:

educacionsuperiorpostulaciones@gmail.com

La absolución de reclamos estará a cargo del Comité de Evaluación, conforme al cronograma aprobado para el presente proceso.

4. DISPOSICIONES FINALES

La presente publicación corresponde a la etapa de elaboración y publicación del cuadro de méritos. La publicación de resultados finales y la emisión de la resolución de encargatura se realizarán conforme al cronograma establecido para la segunda convocatoria.

Se comunica a los postulantes para los fines correspondientes.

Firmado digitalmente por CRIADO BEDREGAL Christian Rodolfo FAU 20332678516 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.11.2026 12:10:45 -05:00

Callao, 04 de noviembre de 2026.

Dirección Regional de Educación del Callao
Dirección de Gestión Pedagógica